



Cédula de Hallazgos - Evaluación Diagnóstica

El presente análisis se realizó con base en los elementos a considerar para la elaboración de diagnósticos de programas nuevos, definidos en el "Formato Diagnóstico de Programa Presupuestario" emitido por la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto, de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Clave y nombre del Programa presupuestario	S081 - Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM)
Unidad Responsable	Servicios de Salud del Estado de Puebla

Cumplimiento de elementos 11%

Apartado / Sub apartado	Pregunta de análisis	Respuesta	Recomendaciones
Antecedentes y descripción del problema (50%)		0.06	
Antecedentes	¿Existe justificación del origen del Programa presupuestario? (circunstancias o acontecimientos)	Si	
Definición del problema	¿Se describe explícitamente el problema o necesidad que atiende el Pp?	No	1.- En el apartado "1.1 Antecedentes" del diagnóstico se identifica que se realizó una compilación de programas que se operaron anteriormente, y que dan origen al Pp S081. Sin embargo, se recomienda complementar dicho apartado destacando la relevancia, debiendo mencionar las circunstancias o acontecimientos nacionales, estatales o regionales que dan origen al Pp, utilizando fuentes de información que sustenten el origen del programa.
	¿Se redacta conforme a la MML?	No	
Justificación del Pp	¿El Pp atiende el problema que le dio origen?	No	2.- Con relación al apartado "1.2 Definición del problema", se describe el problema que busca atender el Pp, no obstante, no se encuentra explícita y redactada conforme a la MML, ya que debe expresarse de forma concreta y presentar la siguiente estructura: Población objetivo o área de enfoque + Problemática central + Magnitud del problema, asimismo, dicha definición no debe ser expresada como la ausencia de un servicio o de un bien. 2.2. Se identifica que en el apartado "1.2 definición del problema", no se identifica correctamente el problema, ya que la ausencia de atención médica podría ser una causa, lo cual es incorrecto a lo que establece la MML. Se sugiere definir el problema respecto a las características que presenta la población de las microrregiones de menor índice de desarrollo humano, como puede ser el alto índice de morbilidad, alto índice de mortalidad, etc.
	¿Se identifica a la población objetivo?	No	
	¿Se describe el por qué y para qué se creó el Pp?	No	
Estado actual del problema	¿Se explican las características actuales de la población?	No	3.- El Diagnóstico del Pp no cuenta con el apartado "1.3 Justificación del Pp" establecido en el "Formato Diagnóstico del Programa Presupuestario", por lo que se debe incorporar dicho apartado en el Documento, debiendo desglosar de forma clara y concreta cómo es que el programa atenderá o resolverá el problema, especificar cómo es que se compone la población objetivo del programa así como el área de enfoque, si fuese el caso. Asimismo, se debe justificar el por qué este programa es el más adecuado para la atención del problema, así como explicar cuál es el alcance del Pp, es decir, qué escenario es el que busca generar el Pp posterior a su implementación.
	¿Se explican las consecuencias de no existir el Pp?	No	
	¿Incluyen datos estadísticos y elementos que permitan dimensionar el problema o necesidad? (por ejemplo: localización geográfica, área de enfoque, etc)	No	
Evolución del problema	¿Se identifican y analizan las causas y efectos?	No	4.- En el apartado "1.4 Estado actual del problema" establecido en el "Formato Diagnóstico del Programa Presupuestario", se mencionan cuáles son las características cualitativas que presentan los municipios que va a atender el Pp, pero no se incluyen datos cuantitativos que reflejen la situación actual de la población objetivo, ni las consecuencias de no existir el Pp. Se recomienda incluir dicha información, ya que daría mayor soporte a la relevancia de que el programa se haya creado. 5.- Asimismo, en el apartado "1.5 Evolución del problema" establecido en el "Formato Diagnóstico del Programa Presupuestario", se mencionan cuáles son las características cualitativas que se incluyen datos sobre los convenios de colaboración y programas federales que atienden a población con ciertas características especificadas por la Secretaría de Salud Federal, sin embargo, no se indican datos cuantitativos que permitan dimensionar que es necesario el Pp para atender el problema y que no es suficiente con lo que se lleva a cabo a través de otros Pp's complementarios. Además de que solo se especifican datos de un solo año y no se identifica la evolución del Problema históricamente, hasta la actualidad. Se recomienda que se incluya dicha información en el documento, ya que no se puede identificar si el problema ha disminuido o aumentado en el tiempo.
	¿Describen las características cualitativas y cuantitativas del problema?	No	
	¿Explica la situación de la población objetivo en un periodo de tiempo determinado y hasta la actualidad?	No	
Experiencias de atención	¿Es congruente con lo que el objetivo que persigue el Pp?	No	6.- En el apartado de "Experiencias de atención" no se indican los programas o estrategias llevadas a cabo distintos al FAM, ya que solo se capturó la información del Pp S081 que se solicita en la tabla, además, en la columna de "Operación" no se indica el periodo de tiempo en el que operó el programa. Se recomienda investigar estrategias o programas a nivel nacional o lo realizado en otros estados respecto a la atención del problema o similares que atiende el Pp S081, detallando sus logros, resultados y fallos. Lo anterior, para verificar que el Pp S081 no replique los fallos de otras estrategias o programas y permitir reforzar que las acciones de atención que se establecen para el Pp S081, se basan en decisiones informadas.
	¿Se indican los logros, fallos o resultados?	No	
Árbol de problemas	¿El problema es el mismo que se identifica en la "Definición del problema"?	No	7.- En el apartado "1.6 Árbol de problemas", el problema no coincide con el establecido en el apartado "Definición del problema", asimismo, debe presentar la siguiente estructura: Población objetivo o área de enfoque + Problemática central + Magnitud del problema. Aunado a lo anterior, el Árbol de Problemas no se encuentra explícita y redactada conforme a la MML, ya que el problema, causas y efectos deben expresarse en sentido negativo. Por lo que se recomienda que el Árbol de Problemas cumpla con lo especificado en la MML.
	¿Se mencionan las causas por las que se justifica el Pp y en la "Evolución del problema"?	No	
	¿Se identifican los efectos descritos en la "Evolución del problema"?	No	
Objetivos (25%)		0.11	
Determinación y justificación de los objetivos de la intervención	¿Se establece la alineación a los objetivos de los instrumentos de planeación vigentes? (Plan Estatal de Desarrollo, Programas Sectoriales o Institucionales, Enfoques Transversales, etc.)	No	1.- No se establece la alineación ni justificación de la contribución del Pp a los objetivos de los instrumentos de planeación vigentes. Es por ello que se recomienda se verifique la alineación que se estableció en el ejercicio de programación y se indique en el apartado una justificación sobre la contribución del Pp a los instrumentos de planeación vigentes.
	¿Explica cómo contribuye el Pp al logro de los objetivos de los instrumentos de planeación vigentes a los que se vincula?	No	
Árbol de objetivos	¿Es la manifestación contraria de las causas y efectos del árbol de problemas?	Si	



Apartado / Sub apartado		Pregunta de análisis	Respuesta	Recomendaciones
Objetivos (25%)			0.13	
Estrategia para la selección de alternativas	¿Explica por qué las opciones de intervención del Pp son las más efectivas?	No	2.- Con respecto a la "Estrategia para la selección de alternativas", se hace mención de las características de la intervención, sin embargo, no se realiza una explicación clara de por qué es la intervención más efectiva relacionándolo con el árbol de objetivos. Asimismo, no se mencionan los mecanismos para la entrega del servicio. 3.- Por otro lado, se infiere que el árbol de objetivos es la manifestación contraria al árbol de problemas por el concentrado del Pp. No obstante, en el concentrado no se observa una transición adecuada a los objetivos de la MIR establecidos en esa sección. Asimismo, es importante mencionar que lo que se establece en el "Concentrado" no coincide con la MIR. Por lo que se recomienda homologar dichos apartados para que haya consistencia entre ambos documentos.	
	¿Menciona los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo?	No		
	¿Es congruente con lo que se establece en el árbol de objetivos?	No		
Concentrado	¿Es consistente con lo que se establece en el "Árbol de problemas" y en el "Árbol de objetivos"?	No	2.- Por otro lado, se infiere que el árbol de objetivos es la manifestación contraria al árbol de problemas por el concentrado del Pp. No obstante, en el concentrado no se observa una transición adecuada a los objetivos de la MIR establecidos en esa sección. Asimismo, es importante mencionar que lo que se establece en el "Concentrado" no coincide con la MIR. Por lo que se recomienda homologar dichos apartados para que haya consistencia entre ambos documentos.	
	¿Es consistente con lo que se establece en la MIR?	No		
Cobertura (25%)			0.20	
Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información	¿Se explican los procedimientos cuantitativos y cualitativos para establecer los criterios de focalización de los conceptos poblacionales?	No	1.- En la sección "Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información" se menciona que es lo que seleccionan en cada concepto poblacional, sin embargo, no se realiza una explicación del proceso que se sigue. Además, en el cuadro se pueden observar inconsistencias en la población objetivo que ahí se identifica con lo que se establece en las otras secciones. Por lo que se recomienda homologar la población objetivo entre los apartados y fortalecer la explicación del proceso para determinar la focalización de los conceptos poblacionales. 2.- Por otro lado, en la "Estrategia de cobertura" se mencionan algunos criterios que deben cumplirse para la operación del Pp, aunque no se describe la estrategia que realizarán para llegar a la meta establecida. En cuanto a las metas, mencionan cuanto preven atender en 2020, sin embargo, se menciona que es en función de la misión del programa. Por lo que se recomienda establecer una mayor precisión en la meta de atención o cobertura, para poder realizar una mejor planeación de los recursos con los que cuenta la dependencia, y al mismo tiempo generar la estrategia que se realizará para el cumplimiento de las metas del programa. 3.- Con respecto al padrón de beneficiarios, se establece que no cuentan con uno, ya que la atención es abierta a la población, no obstante, se pudiera establecer un registro de quienes han recibido esa atención. Por lo que se recomienda generar un documento Padrón de Beneficiarios o documento similar.	
	¿Es congruente la última fecha de actualización con la periodicidad establecida?	Si		
Estrategia de cobertura	¿Describe la estrategia de cobertura a utilizar para atender a la población objetivo?	No	2.- Por otro lado, en la "Estrategia de cobertura" se mencionan algunos criterios que deben cumplirse para la operación del Pp, aunque no se describe la estrategia que realizarán para llegar a la meta establecida. En cuanto a las metas, mencionan cuanto preven atender en 2020, sin embargo, se menciona que es en función de la misión del programa. Por lo que se recomienda establecer una mayor precisión en la meta de atención o cobertura, para poder realizar una mejor planeación de los recursos con los que cuenta la dependencia, y al mismo tiempo generar la estrategia que se realizará para el cumplimiento de las metas del programa. 3.- Con respecto al padrón de beneficiarios, se establece que no cuentan con uno, ya que la atención es abierta a la población, no obstante, se pudiera establecer un registro de quienes han recibido esa atención. Por lo que se recomienda generar un documento Padrón de Beneficiarios o documento similar.	
	¿Establece metas a mediano y largo plazo?	No		
	¿Incluye información sobre la integración y actualización del padrón de beneficiarios considerando la estrategia de cobertura establecida?	No		
Si bien estos apartados se solicitan, no se establece una valoración cuantitativa.				
Análisis de similitudes o complementariedades				
Complementariedad y coincidencias	¿Se explica por qué es necesario el Pp, aún cuando pueda existir similitud o complementariedad con otros programas?	Si	Si bien se establecen dos programas con los que presenta complementariedades, es necesario se realice una revisión de otros programas de diferentes dependencias como el E170.	
Presupuesto				
Estimación del costo del programa presupuestario		No	Es necesario que llenen esta sección con la información con la que cuentan.	
Fuentes de financiamiento		No		
Información Adicional				
Información adicional relevante	¿Es congruente con lo que presenta el Pp?	Si	Se hace mención de la SFA, sin embargo, se ha separado la Secretaría y cambiado el nombre, por lo que es necesario verificar la información que se indica en el documento. Asimismo, es necesario verificar quienes participarán en la operación del mismo, y no como indica "para fines de entrega". Por otro lado, sería importante establecer en esta sección dónde se encuentran publicadas las reglas de operación, ya que al ser clasificación programática "S" debe contar con ellas, además de que se mencionan en el Diagnóstico, pero no su ubicación.	
Registro del Programa Presupuestario en Inventario				
	Tabla del registro del Programa presupuestario	Si	Se recomienda revisar si sólo participa 1 UR en la operación del programa.	
	En caso de que se opere por más de una UR, ¿se explica las funciones que cada una desarrollará?	Si		